Yerly Natalia Vargas Santos

De: Interventoria Sena Universidad de Antioquia <interventoriasena@udea.edu.co>
Enviado el: miércoles, 16 de agosto de 2023 2:46 p. m.
Para: info@aesa.org.co; YENI RICO
CC: Rusby Cecilia Vargas Almeida; YOLIMA ANDREA VALENCIA RODRIGUEZ; vanessa.loperaudea@gmail.com; lfochoaudea@gmail.com; claupatri.velasquezudea@gmail.com; gfce; Angela Patricia Molina Junco; Diego Orlando Espinel Correa; julian.zamarra@udea.edu.co; sagutierrezudea@gmail.com; daniela.perezn@udea.edu.co
Asunto: Envío de correspondencia (Concepto Informe Mensual CIM_160823_47) Convenio -5029527 - AESA
Datos adjuntos: Concepto Informe Mensual CIM - 47 - Convenio - 5029527 - AESA.pdf; Certificacion pago de impuestos agosto 10 de 2023 (1).pdf; 3. F6 -FORMATO EJECUCIÓN FRA. 31 Julio- AESA- Corregido.pdf; Certificado de Seguridad Social Agosto 10 2023.pdf; 0_64700003394 AESA - SENA_extracto.pdf; 3. F6 -FORMATO EJECUCIÓN FRA. 31 Julio- AESA- Corregido.xlsx

Señores Conviniente:

La Interventoría de la Universidad de Antioquia remite la siguiente correspondencia para su conocimiento: Concepto Informe Mensual - (CIM_160823_47)

Cordialmente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA

El número de radicado SENA asignado es:

72023196782

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

UdeA

Bogotá D.C.,16 de agosto de 2023

Doctor
Luis Hernán Sánchez Montoya
Representante legal
ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA - AESA
Medellín - Antioquia

Asunto: Concepto informe mensual - JULIO
Convenio No.: CO1.PCCNTR.5029527 de 2023
Conviniente: ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA - AESA
Modalidad: Gremio

Respetado doctor Sánchez:

En cumplimiento del numeral 2.12 del anexo 12 de la convocatoria “Formatos, aplicativos y lineamientos de Seguimiento”, numeral 2, 9, 10, 11 y 23 de la cláusula cuarta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA - AESA remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, extracto de la cuenta rentable independiente y certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales y contrato de aprendizaje, radicados en la Interventoría con los consecutivos nº IM_100823_44 del 10 de Agosto de 2023, IM_110823_49 del 11 de Agosto de 2023 e IM_120823_65 del 12 de Agosto de 2023.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 31 de julio de 2023, el conviniente reportó lo siguiente:

1.1 Recursos de cofinanciación

Según lo establecido en el convenio del asunto, el valor de cofinanciación es de $2.122.000.000. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	$ 7.260.000,00	$ 264.000,00	3,64%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 6.080.000,00	$ 0	0,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 2.200.000,00	$ 0	0,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 1.400.000,00	$ 0	0,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guias, talleres de 1 a 200 unidades	$ 1.650.000,00	$ 0	0,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 254.000.000,00	$ 99.338.000,00	39,11%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 213.000.000,00	$ 85.200.000,00	40,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 940.000.000,00	$ 376.000.000,00	40,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 696.410.000,00	$ 278.564.000,00	40,00%
TOTAL		$ 2.122.000.000,00	$ 839.366.000,00	39,56%

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

El valor de contrapartida en efectivo del proyecto aprobados de $716.400.000. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomia o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 8.280.000,00	$ 0	0,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 84.108.000,00	$ 0	0,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 333.455.000,00	$ 0	0,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 243.940.000,00	$ 0	0,00%
R10.3	Garantías	$ 8.017.000,00	$ 8.017.000,00	100,00%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 38.600.000,00	$ 0	0,00%
TOTALES		$ 716.400.000,00	$ 8.017.000,00	1,12%

1.3 Recursos de contrapartida en especie

ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA – AESA no tiene contemplado en la propuesta aprobada un valor por la fuente de recursos especie.

1.4 Resumen ejecución recursos

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	% Ejecución
Cofinanciación	$ 2.122.000.000	$ 839.366.000,00	39,56%
Contrapartida en dinero	$ 716.400.000	$ 8.017.000	1,12%
Contrapartida en especie	$ 0	$ 0	
Contrapartida total	$ 716.400.000	$ 8.017.000	1,12%
TOTAL	**$ 2.838.400.000**	**$ 847.383.000**	29,85%

2. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

El representante legal Luis Hernán Sánchez Montoya CC 71.391.822 y el contador público Leslee Cordoba Medina de tarjeta profesional No. T.P. 276537-T, manifestaron mediante certificación del 10 de agosto de 2023 que ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA – AESA durante los últimos seis meses anteriores a la presente fecha 10 de agosto se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de los aportes obligatorios que realiza a las entidades prestadoras de servicios de salud, administradora de riesgos laborales, fondos de pensión y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

3. Certificado de Impuestos

El representante legal Luis Hernán Sánchez Montoya CC 71.391.822 y el contador público Leslee Cordoba Medina de tarjeta profesional No. T.P. 276537-T, manifestaron mediante certificación del 10 de Agosto de 2023 que ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA – AESA se encuentra a paz y salvo por concepto de presentación y pago de Impuestos Nacionales (Retención en la Fuente e IVA) y confirma que ha cumplido en forma oportuna y completa con todos los pagos de impuestos nacionales e impuestos distritales durante el año gravable de 2023.

4. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

Mediante documentación que fue recibida por correo electrónico, el cual fue registrado en el Sistema de Información de la Interventoría con el consecutivo interno n.º IM_100823_44 del 10 de agosto de 2023, el conviniente presentó certificación de cuenta rentable independiente (extractos bancarios), cuenta de ahorros número 64700003394 del periodo comprendido entre 30 de Junio de 2023 a 31 de Julio de 2023, con saldo de $0.00 pesos, cuyo titular es ASOCIACION DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE ANTIOQUIA – AESA.

A corte de 31 de Julio de 2023, la cuenta reporta un saldo de $0.00 pesos, de acuerdo con extracto bancario, el cual es coherente ya que el conviniente aún no presenta primer desembolso del SENA.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

5. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

La interventoría identifica que el conviniente presenta a tiempo y de manera adecuada informe de presupuesto ejecutado, soportes de pago de seguridad Social y Parafiscales e impuestos. Además, la Interventoría observa que la ejecución financiera presentada por el conviniente es del 29.85% conforme al presupuesto y cronograma.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,



JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia



DANIELA PEREZ NOREÑA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida- Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Daniela Perez Noreña – Interventor líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa